

CUCASA CIA LTDA
 Notas a los estados financieros separados
 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

1. ENTIDAD DE REPORTE

La Compañía se constituyó en la ciudad de Quito mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Dr. Efraín Martínez Paz el 26 de octubre de 1976, e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de diciembre del mismo año, la razón social fue CUCASA CIA LTDA. La actividad económica es la venta al por mayor y menor de artículos de ferretería, importación, exportación, comercialización y fabricación de acoples, mangueras y conexiones para maquinarias y demás equipos mecánicos como también de automotores y sus accesorios.

El capital social al 31 de diciembre de 2017 es de US\$ 154,002.00 con valor nominal de US\$ 1.00 por cada participación.

- El 16 de noviembre de 2011 los cónyuges Raquel Filomena Ortiz Rodríguez y Germán Oswaldo Cabezas González por una parte y los cónyuges Miryam Enith Díaz Terán y Aldo Leopoldo Cunalata Lara por otra, mediante Escritura N° 9003 y ante el Notario Tercero del cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, CEDEN a favor de la empresa CUCASA CIA LTDA, las siguientes participaciones de la empresa emisora INDUSTRIAS LICAUCHO CIA LTDA:

INDUSTRIAS LICAUCHO CIA LTDA			
	N° DE PARTICIPACIONES PAGADAS	N° DE ACCIONES CEDIDAS A CUCASA CIA LTDA	SALDO DE ACCIONES MANTENIDAS EN INDUSTRIAS LICAUCHO CIA LTDA
Socios			
Cabezas			
González			
Germán			
Oswaldo	25,000	24,999	1
Cunalata Lara			
Aldo Leopoldo	25,000	24,999	1

- El 16 de septiembre de 2011, los cónyuges Miriam Emith Díaz Terán y Aldo Leopoldo Cunalata Lara, celebran la escritura pública N° 11055 ante el Notario Tercero del cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, de CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA de los bienes inmuebles signados con la siguiente identificación:

Ubicación de los inmuebles	Parroquia Alangasí, cantón Quito, Provincia de Pichincha
Lotización:	"Moreno"
Lotes:	9 - 10 - 11 - 12 - 13

Con la empresa CUCASA CIA LTDA, por un valor de US\$ 1,300,000.00 (un millón trescientos mil. 00/100 dólares)

- El 19 de diciembre de 2011, se celebra la escritura N° 1479 con el siguiente contenido: "Contrato de Fideicomiso Mercantil denominado FIDEICOMISO MERCANTIL CABEZAS - CUNALATA, otorgado por: Germán Oswaldo Cabezas González, Raquel Filomena Ortiz Rodríguez, Aldo Leopoldo Cunalata Lara, Miryam Enith Díaz Terán; y, la compañía NCF Group Sociedad Anónima Administradora de Fondos y Fideicomisos, representada por el señor Edgar Alejandro Quezada González, por una cuantía de US\$ 1,300,000.00 (un millón trescientos mil. 00/100 dólares)"...

Cláusula primera. - ...

1.1.- El señor Germán Oswaldo Cabezas González y la señora Raquel Filomena Ortiz Rodríguez, casados entre sí, a quienes en adelante se les podrá denominar los CONSTITUYENTES VENDEDORES.

1.2. El señor Aldo Leopoldo Cunalata Lara y la señora Miryam Enith Díaz Terán, casados entre sí, a quienes en adelante se les podrá denominar los CONSTITUYENTES COMPRADORES..."

2.3. "...Con fecha diecinueve de julio del año dos mil once, los constituyentes suscribieron un Acuerdo de Voluntades en el cual los constituyentes vendedores ponen de manifiesto su voluntad de iniciar el proceso de venta de la totalidad de sus participaciones en Cucasa Cía. Ltda., a favor de los constituyentes compradores..."

Nota:

En la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros los nuevos socios son:

Aldo Leopoldo Cunalata Lara con 115,486 participaciones de un dólar cada una. Que representa el 74.99% del capital social.

Miriam Enith Díaz Terán con 38,516 participaciones de un dólar cada una. Que representa el 25.01% del capital social.

Total, capital social pagado US\$ 154,002.00. Que representa el 100%.

2. BASES DE PREPARACIÓN

- 2.1. Bases de Presentación. -
Registro Oficial N° 566 -- viernes 28 de octubre del 2011
No. SC.ICI.CPAIFRS. G.11.010

a) Del Cumplimiento

Los Estados financieros que se acompañan han sido estructurados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° SC.G.ICI.CPAIFRS. G.11.010, Registro Oficial N° 566 de 28 de octubre de 2011 y posteriores resoluciones, emitida por la Superintendencia de Compañías.

Se ha considerado lo que dispone la Sección N° 3 de NIIF para PYMES "Presentación de Estados Financieros"

Los estados financieros definitivos por el ejercicio financiero 2017 fueron autorizados para su emisión por la gerencia el 17 de abril de 2018. y de acuerdo al estatuto de la compañía y Ley de Compañías serán sometidos a conocimiento y aprobación en la Junta General de Socios.

b) De la Medición

Los estados financieros de la empresa han sido preparados en base al principio del costo histórico. Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con la normativa contable vigente para el ejercicio 2017, esto es aplicación de las NIIF para PYMES, tomando los valores constantes en las notas explicativas por el ejercicio financiero 2017.

c) Estimaciones

Estas normas requieren que la gerencia efectúe y utilice ciertas estimaciones y supuestos, con la finalidad de determinar la valuación de algunas partidas, que constan en los estados financieros y

para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Ref. Sección 21 “Provisiones y Contingencias”

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

La empresa en la presentación del estado de flujos de efectivo, determina como efectivo y equivalentes de efectivo, al saldo que mantiene al 31 de diciembre de 2017 en caja y bancos.

La empresa no mantiene inversiones temporales.

2.3 Estimación para Cuentas Incobrables

En aplicación de la Sección 21 de las NIIF para PYMES, la empresa como política general procede a determinar una provisión para cuentas incobrables, considerando que existen algunos clientes que por diversos motivos no cancelan sus obligaciones dentro de los plazos acordados.

Durante el ejercicio financiero 2017, la empresa procedió a realizar ajustes de cuentas por cobrar de ejercicios anteriores que son irrecuperables, por lo que se determina un decremento en la provisión acumulada para cuentas incobrables. Si se realizó por 2017 el gasto provisión por cuentas incobrables en un porcentaje que no supera el permitido por la norma tributaria, por tanto, no se produce gasto no deducible en 2017.

La empresa determina el porcentaje de estimación para cuentas de dudoso cobro, debiendo señalar que el departamento de cobranzas ha fijado una política de provisión para cuentas incobrables, en base a la experiencia de años anteriores y comparando con la normativa tributaria, es decir, aplicando lo que dispone el artículo 10, numeral 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

2.4 Propiedad, Planta y Equipo e Inversiones no corrientes

2.4.1. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2017, la propiedad, planta y equipo se registra al valor razonable, las depreciaciones han sido determinadas en base a la vida útil de los activos, de conformidad como lo dispone la Sección 17 de NIIF para PYMES “Propiedades, planta y equipo”. Las vidas útiles varían de acuerdo a la naturaleza de los activos y a la política contable definida en la adopción por primera vez de las NIIF, con excepción de la depreciación del bien inmueble por edificio que se ha revisado la vida útil con los ajustes realizados. Así tenemos.

Detalle	Años
Edificio	40 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	Hasta 10 años
Equipos	10 años
Equipos de computación	3 años
Maquinaria	Entre 10 y 25 años
Software	3 años

En el presente ejercicio financiero y fiscal, se considera el gasto por depreciación de los activos revaluados como "gastos no deducibles", en aplicación de la reforma tributaria constante en el inciso cuarto del numeral 7, agregado por Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, publicada en el Registro Oficial Suplemento N° 405 de 29 de diciembre de 2014. Este gasto es considerado como una diferencia permanente que no genera impuestos por activos diferidos en términos de la sección 29 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS de las NIIF para PYMES.

2.4.2. Inversiones en subsidiaria

La empresa CUCASA CIA LTDA es accionista mayoritaria con el 99.996% en la empresa subsidiaria INDUSTRIAS LICAUCHO CIA LTDA.

En el presente ejercicio se ajusta la inversión aplicando el Método de la Partición y VPP, debidamente certificada por la empresa INDUSTRIAS LICAUCHO CIA LTDA. En su calidad de empresa emisora de las participaciones. Se reconoce el deterioro por US\$ 42,293.78 y que tributariamente se constituye en un gasto no deducible.

Nuestra auditoría fue contratada para realizar el examen a los estados financieros separados de las empresas CUACASA CÍA LTDA E INDUSTRIAS LICAUCHO CIA LTDA, sin tener responsabilidad en dar una opinión a los estados financieros consolidados por 2017.

2.5 Provisión Beneficios Sociales

En concordancia con lo que disponen la Sección 28 de NIIF para PYMES, “Beneficios a los empleados” y a la normativa legal laboral, la compañía ha provisionado los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, aplicando las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo y Ley de Seguridad Social tales como: 13º y 14º sueldos, 15% Participación Utilidad a Trabajadores, etc.

El pago por el fondo de reserva, desde el año 2009 permite por Ley que el pago sea mensual y bajo dos modalidades:

- Elección del empleado o trabajador para que el patrono incluya el pago en el rol mensual, ó,
- Depositar mensualmente en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ante pedido del propio empleado o trabajador.

Existen empleados y trabajadores que cobran el fondo de reserva en el rol de pagos mensual y otros que acumulan en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

2.6 Jubilación Patronal y Desahucio

Aplicando lo que dispone la Sección 28 de NIIF para PYMES, “Beneficios a los empleados” que guarda relación con el marco jurídico de la Constitución de la República del Ecuador y con el artículo 216 del Código del Trabajo, que dispone el derecho de jubilación que tienen los trabajadores de una empresa, cuando hubieren prestado sus servicios, continua o interrumpidamente por veinticinco o más años.

Anualmente se registra esta provisión en base a estudios actuariales efectuados por peritos actuarios independientes, calificados por la Superintendencia de Compañía y ajustando en lo tributario lo que consta en la Ley de Régimen Tributario Interno.

La empresa de manera mensual y por tener personal jubilado, realiza los pagos respectivos a la jubilación patronal debitando los valores de la provisión acumulada correspondiente.

Del personal activo se contabiliza el incremento constante en el estudio actuarial en base al informe que la empresa especializada entrega a la compañía. Con la finalidad de no desnaturalizar la provisión para la jubilación patronal, la política de la empresa es registrar como gasto todo el incremento del personal sin considerar el tiempo de servicio. Para efectos tributarios, y, en la conciliación correspondiente se consideran como "gastos no deducibles" el gasto de las provisiones de empleados y trabajadores con una antigüedad menor a 10 años.

Los valores de esta cuenta fueron verificados en 2017, y, los saldos constantes al 31 de diciembre de 2017 son los que realmente deben ser contabilizados y su efecto en el estado de resultados integral, por tanto, se realizaron ajustes a esta cuenta al 31 de diciembre de 2016.

En el presente ejercicio 2017, se ha generado una disminución de las ganancias actuariales de acuerdo a la información entregada y constante en cálculo actuarial 2017.

Respecto del pago futuro por la bonificación desahucio, el artículo 184 y siguientes del Código del Trabajo establece el procedimiento respectivo. Se dispone del cálculo actuarial correspondiente. En el proceso de la presente auditoría externa, se realizaron ajustes a esta cuenta, y los valores constantes en los estados financieros definitivos son los que corresponden a la realidad.

2.7 Participación Utilidad a Trabajadores

El artículo 328, último inciso de la Constitución de la República del Ecuador dispone:

“Las personas trabajadoras del sector privado tienen derecho a participar de las utilidades líquidas de las empresas, de acuerdo con la ley. La ley fijará los límites de esa participación en las empresas de explotación de recursos no renovables. En las empresas en las cuales el Estado tenga participación mayoritaria, no habrá pago de utilidades. Todo fraude o falsedad en la declaración de utilidades que perjudique este derecho se sancionará por la ley”.

De conformidad con el artículo 97 del Código del Trabajo, la empresa paga a los trabajadores el 15% de utilidades, tomando como base la Utilidad Contable.

Al 31 de diciembre de 2017 se da cumplimiento con esta obligación, provisionando en el estado de situación financiera, los valores correspondientes.

La empresa aplica lo que dispone el Acuerdo MDT-2015-0241 del Ministerio del Trabajo, Registro Oficial Relaciones N° 622 del 06 de noviembre de 2015, “NORMAS PARA EL PAGO DE LA PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES A LAS PERSONAS TRABAJADORAS”.

2.8. Impuesto a la Renta

La Sección 4 de las NIIF para PYMES “Estado de situación financiera”, establece que es un pasivo el impuesto a la renta corriente, así como también los pasivos por impuestos diferidos, que se presentarán como pasivos no corrientes.

En el presente ejercicio financiero, CUCASA CIA LTDA, aplicando la Ley de Régimen Tributario Interno, artículo 37, provisiona el 22% de impuesto a la renta por el ejercicio fiscal 2017.

El anticipo a la renta determinado en la declaración de impuesto a la renta por 2016 N° 138111671 de 14 de julio de 2017 y que corresponde al ejercicio fiscal 2017 es de US\$ 21,385.59.

El valor del impuesto a la renta según conciliación tributaria determinada por la administración de la empresa y revisada por auditoría externa por 2017 es de US\$ 19,957.37, valor menor al anticipo determinado por la empresa en su declaración de impuesto a la renta por 2016, sin embargo por la exoneración del 40% a la tercera cuota del anticipo por 2017 que tiene derecho la empresa en base al decreto ejecutivo N° 210 del 20 de noviembre de 2017 del señor Presidente de la República y publicado en el Registro Oficial Suplemento N°135 de 07 de diciembre de 2017, el anticipo o pago mínimo es US\$ 16,944.68. Por tanto, el impuesto a la renta definitivo es de US\$ 19,957.37.

Por efectos de la reverificación de la adopción NIIF, y, por el ejercicio financiero y fiscal 2012 se produjo un impuesto diferido de US\$ 3,197.93 el mismo que debe ser declarado y cancelado en el formulario 106. Hasta la presente fecha se encuentra pendiente de pago.

- 2.9 Presentación de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES CUCASA CIA LTDA presenta sus estados financieros bajo la normativa actual vigente de NIIF para PYMES y todas sus transacciones se ajustan a valores de mercado.

Es importante señalar que la reforma tributaria constante en la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, Registro Oficial Suplemento 405 de 29 de diciembre de 2015, dispone que el gasto por depreciación por los revalúos de activos, tributariamente y a partir del 01 de enero de 2016, se constituyen en GASTOS NO DEDUCIBLES.

Se revela en la presenta nota que los estados financieros que se auditan a la empresa CUCASA CIA LTDA por el ejercicio financiero 2017, son individuales y separados. La empresa no ha estructurado estados financieros consolidados con la empresa subsidiaria INDUSTRIAS LICAUCHO CIA LTDA., de acuerdo con la Sección 9 estados financieros consolidados y separados de las NIIF para PYMES.

2.10 Salario Digno

Todo el personal de CUCASA CIA LTDA, durante el ejercicio 2017, registra un ingreso mensual promedio, superior a los USD 429.57 que corresponde al salario digno, según lo dispuesto en el artículo 9 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, por tanto, no se provisiona la compensación económica para el salario digno.

2.11 Riesgos

a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se produce cuando un cliente de la empresa no cumple con las condiciones pactadas en las transacciones comerciales efectuadas y los compromisos adquiridos con el cronograma de pagos.

La empresa durante el ejercicio 2017 si aplica un porcentaje de estimación para cuentas incobrables mayor que el 1%, tomando en cuenta que se ha establecido una política agresiva de cobranzas, lo que garantiza una disminución en el índice de morosidad. El valor provisionado no supera lo que dispone el art. 10, numeral 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno, por tanto no se genera "gasto no deducible".

b. Riesgo de Liquidez

La empresa a pesar de tener un índice de solvencia del 1.60 debe realizar por el principio del conservatismo, ajustes en las cobranzas y plantearse una política de incurrir en costos y gastos estrictamente necesarios con la finalidad de evitar en el siguiente ejercicio financiero, un desfase en los pagos corrientes que tiene la empresa.

Capital de trabajo neto	US\$
Activo corriente	1,225,812.18
Pasivo corriente	766,907.25
Capital de trabajo neto	458,904.93
Índice de solvencia	1.60

c. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado para la empresa CUCASA CIA LTDA, se puede considerar como moderado, puesto que al comercializar mangueras de caucho específicas y que para su uso se somete a un proceso semi-industrial, el mismo que necesita de un "conocimiento" propio, hace que la empresa se diferencie en el mercado objetivo de este producto, constituyéndose este "conocimiento" en una FORTALEZA importante en la comercialización.

d. Cumplimiento de Obligaciones Financieras

La empresa se apalanca financieramente en flujos obtenidos de créditos a mutuo otorgados por persona naturales no partes relacionadas de la compañía, para lo que la administración de la empresa ha tenido el debido cuidado de celebrar el respectivo contrato a mutuo de acuerdo con lo que dispone el Código Civil Ecuatoriano, en donde se establece el monto, la tasa de interés y el plazo. Los gastos por los intereses, están sustentadas en las facturas que emite la acreedora mutual con el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.

Con el Banco Produbanco S.A., mantiene un préstamo a largo plazo por US\$ 1.300.000.00, contratado el 14 de marzo de 2013 y con vencimiento final el 06 de febrero de 2020. De acuerdo a la tabla de amortización, los pagos se realizan mensualmente cancelando una cuota de US\$ 20,882.28 que incluye la amortización del capital e intereses, la tasa de interés pactada es del 8.95% anual nominal. No hay riesgos de pago, la empresa genera los suficientes flujos para la cobertura de este crédito. En la contabilidad al 31 de diciembre de 2017 se registra la parte corriente y no corriente como pasivos con instituciones bancarias, cumpliendo con las NIIF para PYMES.

2.12 Respaldo documental

CUCASA CIA. LTDA. respalda todas las transacciones comerciales y los movimientos financieros con los comprobantes de venta exigidos por la autoridad tributaria. Realiza las retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA según corresponda, genera las planillas de aportes al IESS, certificados de cumplimiento de obligaciones tributarias y seccionales con sujetos activos de los tributos, etc. En el análisis de las cuentas se detallan los valores de manera particular.

2.13 Emisión de estados financieros 2016

Los estados financieros se emiten de conformidad con la normativa contable vigente en el Ecuador, y, por estar en el segmento de las pequeñas y medianas empresas, los mismos se han estructurado bajo los lineamientos de las NIIF para PYMES.

2.14 Eventos subsecuentes

La compañía ha evaluado los eventos subsecuentes desde el 31 de diciembre de 2017 hasta el 17 de abril de 2018, fecha en que los estados financieros que se acompañan estuvieron disponibles para ser emitidos. No se reporta ningún evento importante con posterioridad al 31 de diciembre de 2017, fecha de los estados financieros.

ANÁLISIS DE CUENTAS

3. Efectivo y equivalentes de efectivo
Se compone de:

DETALLE	31-Dic-17	31-Dic-16
Caja	366,62	880,82
Bancos	3.283,29	0,01
Suman	3.649,91	880,83

Desglose de caja:

DETALLE	31-Dic-17	31-Dic-16
Caja	366,62	540.27
Caja chica	-	340.55
Suman	366,62	880.82

Desglose de bancos:

DETALLE	31-Dic-16	31-Dic-15
Produbanco	0,49	0.00
Pichincha	0.00	0.00
Produbanco ahorros	3.282,80	0.01
Suman	3.283,29	0.01

Son partidas monetarias de liquidez inmediata, que se encuentran debidamente conciliadas y controladas a través de arqueos de caja.

4. Cuentas por cobrar comerciales
Se compone de:

DETALLE	31-Dic-17	31-Dic-16
Clientes matriz y sucursal	220,159.07	339,010.18
Cheques protestados no relacionados	7,704.15	7,743.43
Cheques en cartera	-	59.74
Suman	227,863.22	346,813.35

CUCASA CIA LTDA
Notas a los estados financieros separados
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en dólares de los estados Unidos de América - US\$)

Detalle analítico de cuentas por cobrar:

RESUMEN CUENTAS POR COBRAR CLIENTES		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		
No.	Nombre del Cliente	Saldo al 31-Dic-2017
1792641861	IFCE CIMENTACIONES ECUADOR SA	13,746.87
190021831	FOPECA S.A.	10,688.23
1791398076	REMOLQUES POZO CIA LTDA.	8,931.57
1792286972	PECKSAMBIENTE S.A.	6,478.10
1792360250	SUMINISTROS INDUSTRIALES & PETRO	6,362.16
1792028078	VENRENTAL CIA.LTDA.	4,627.67
1791048814	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MI	4,530.64
1792577187	E&E EQUIPMENT COMPAÑIA LIMITADA	4,359.10
190150364	COMERCIAL CHAVEZ CUNALATA CH	4,283.87
1703324135	VILLAMAR LOPEZ LUIS ENRIQUE	3,998.87
1790236862	UNACEM ECUADOR S.A.	3,928.06
1791770358	SYTSA CIA. LTDA.	3,705.62
1791888685	MASTER CONTROL ENGINEERING CIA.	3,602.38
1711310811	ALDAZ JIMENEZ JULIO ENRIQUE	3,542.86
1712485117	VALLADARES GUILLEN JORGE FERNAN	3,207.71
1311879066	CARREÑO GALARRAGA JUAN FRANCIS	3,200.61
1791754271	PROMIGPART CIA. LTDA.	3,034.84
1702860675	JUAN FCO. MALDONADO	3,008.73
1790857395	JARRIN CARRERA CIA LTDA.	2,961.05
1791355016	ENVAPRESS CIA. LTDA.	2,915.01
1792125898	HIDROMATICA VALTERFIL CIA. LTDA.	2,741.85
990022011	MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVE	2,437.55
2100115803	DISTRIBUIDORA ESPINOZA	2,270.92
1792214726	METALMECANICA POWERSTEEL. CIA.	2,210.92
1708360480	CEVALLOS MEJIA JUAN ESTUARDO	2,126.01
1792295432	AUTOMET SERVICIOS AUTOMOTRICES	2,121.99
1792234549	TONELLO SOLUCIONES INTEGRALES C	1,984.84
1791793986	GRAFITEX CIA.LTDA.	1,938.13
1792259630	FERROTOOLS. CIA. LTDA.	1,918.65
1790774058	COMPANIA COMERCIAL REINA VICTORI	1,804.76
1791237986	TRANSPORTE NOROCCIDENTAL	1,733.28
1718891763	GABRIELA GUACHAMIN	1,731.72
603048182	QUIGUIRI FLORES SEGUNDO MANUEL	1,722.37
1768152800	CORPORACION ELECTRICA DEL ECUAD	1,709.53
1790160793	JABONERIA WILSON S.A.	1,675.60
1791992571	PEC. PROJECT ENGINEERING & CONS	1,642.52
1790663671	BOPP DEL ECUADOR S.A.	1,629.88
1791843649	PARACAMIONES CIA. LTDA.	1,585.71
1790497216	GRUAS ATLAS. CIA. LTDA.	1,568.53

CUCASA CIA LTDA
Notas a los estados financieros separados
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en dólares de los estados Unidos de América - US\$)

1791288777	DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.	1,543.45
1791220668	INFRI	1,481.06
1790319857	PROCESADORA NACIONAL DE ALIMENT	1,422.96
1792236312	VALVULAS DEL PACIFICO PACIFVALVS	1,262.29
1768153880	PETROAMAZONAS EP	1,207.34
1792545757	PLADECHYD C. L.	1,192.88
1792041805	CENTRAL DE MANGUERAS Y ACOPLES	1,146.88
1707819114	VILLARREAL JACOME JORGE MARCEL	1,139.05
1710343185	BENALCAZAR CHAVARRIA NORMA VIOL	1,122.50
1790727599	COLUMBEC DEL ECUADOR S.A.	1,119.83
1792039754	LACTEOS LA POLACA GUSTALAC S.A.	1,104.01
1391718721	DIMASA S.A.	1,092.74
1712633484	PALIZ PALIZ ROOSEVELT DORYAN	1,070.56
1708239353	ROSERO MARCO ANTONIO	1,036.37
1792331706	AQUAPLAS SISTEMAS HIDRAULICOS S.	1,024.64
	Subtotal	155,635.27
	Varias menores a US 1000	64,985.54
	Total cuentas por cobrar clientes	220,159.07
	(+) Cheques protestados	7,704.15
		227,863.22

Los clientes varios corresponden a ventas realizadas a crédito durante el ejercicio y que se encuentran pendientes de cobro. Los pagos se van recibiendo a medida que se van venciendo los plazos del crédito.

Provisión cuentas incobrables:

DETALLE	31-Dic-17	31-Dic-16
Provisión cuentas incobrables	8,878.09	6,870.27
Suman	8,878.09	6,870.27

5. Cuentas por cobrar socios y otras cuentas por cobrar
El valor es:

DETALLE	31-Dic-17	31-Dic-16
Cuentas por cobrar socios	53,597.23	53,597.23
Cuentas por cobrar terceros	18,144.89	21,025.83
Suman	71,742.12	74,623.06

Son valores que la empresa anticipa a un socio, los mismos que serán recuperados con servicios profesionales que por su conocimiento del negocio, factura a la compañía, en términos del Código Civil, es decir se trata de préstamos comerciales. Socio beneficiario del préstamo comercial: Sr. Aldo Leopoldo Cunalata Lara. valor US\$ 53,597.23

El valor adicional por US\$ 18,144.89, igualmente corresponde a anticipos a empleados y a ejecutivos de la empresa que será recuperado contra los emolumentos que percibirán en el futuro y los cobros respectivos.

6. Inventarios
 Se conforma así:

Detalle	31-Dic-17	31-Dic-16
Inventarios	799,355.59	894,346.37
Saldo al 31 de diciembre	799,355.59	894,346.37

Las mercaderías que comercializa son las que constan en el objeto de la constitución de la compañía: importación y comercialización de mangueras y fabricación de acoples, mangueras y conexiones para maquinarias y demás equipos mecánicos como también de automotores y sus accesorios.

Los inventarios aplican el método del promedio ponderado.

7. Crédito tributario: Retenciones fuente renta
 Está formado por:

Desglose del crédito tributario de impuesto a la renta:

Detalle	31-Dic-17	31-Dic-16
Crédito tributario IVA por compras y retenciones fuente IVA	4,366.36	0.00
Crédito tributario renta por anticipos pagados, retenciones fuente renta y crédito tributario de años anteriores	21,394.70	21,522.54
Saldo al 31 de diciembre	25,761.06	21,522.54

Desglose del crédito tributario de impuesto a la renta:

Detalle	31-Dic-17	31-Dic-16
Anticipo impuesto a la renta pagado	10,287.83	10,427.77
Retenciones fuente renta de clientes	11,106.87	11,094.77
Crédito tributario años anteriores	0,00	0,00
Saldo al 31 de diciembre	21,394.70	21,522.54

8. Activos pagados por anticipado
Está conformado por:

Detalle	31-Dic-17	31-Dic-16
Anticipo a proveedores	106,318.37	90,468.18
Saldo al 31 de diciembre	106,318.37	90,468.18

Corresponde a valores entregados por anticipado a prestadores de servicios.

9. Propiedad, Planta y Equipo
(Ver anexo N° 1 PPE)

10. Inversiones permanentes
Se compone de:

Detalle	31-dic-2017	31-dic-2016
Industrias Licaucho Cía. Ltda.	267,978.97	310,272.75
Saldo al 31 de diciembre	267,978.97	310,272.75

En la nota 2.4.2 se informa el status de esta cuenta.

11. Proveedores
Se estructura de la siguiente forma:

Detalle	31-dic-2017	31-dic-2016
Proveedores locales	157,844.44	180,892.18
Proveedores del exterior	113,619.58	141,428.84
Otras cuentas por pagar	474.00	-
Saldo al 31 de diciembre	271,938.02	322,321.02

Valores que son cancelados a los proveedores en los plazos convenidos en los contratos o convenios.

Durante el ejercicio financiero 2017, la empresa realiza importaciones de inventarios y compras locales. Todas las adquisiciones locales y del exterior están debidamente soportadas con comprobantes de venta y las importaciones con los documentos aduaneros.

Detalle analítico de proveedores locales y del exterior:

SALDOS DE PROVEEDORES SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		
Id.	NOMBRE	SALDO \$
2054621701	PAINPE S.R.L.	101,624.42
1802095859	CARLOS GRANJA MUÑOZ	27,546.68
1790009289	AUTOMOTORES CONTINENTAL S. A.	26,806.02

CUCASA CIA LTDA
Notas a los estados financieros separados
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en dólares de los estados Unidos de América - US\$)

0190150364	COMERCIAL CHAVEZ CUNALATA CH-C	23,229.04
1790614735	INDUSTRIAS LICAUCHO CIA. LTDA.	11,020.91
9000000001	JASON INC	8,567.21
1792190770	CCB LOGISTICS INTERNACIONAL S.A.	8,549.24
1704182847	FERRI SANTANA MARIO RENATO	5,920.82
1791261151	MAXIAUTO S.A.	3,540.20
9000000002	STROBBE HERMANOS	3,427.95
2100115803	DISTRIBUIDORA ESPINOZA	3,070.26
1791002369	ACEROS INDUSTRIALES DEL ECUADOR ACINDEC S.A.	3,016.98
0907752216	RAUL RODRIGUEZ SAENZ	2,856.92
1791334477	DHL GLOBAL FORWARDING ECUADOR SA SUMINISTROS INDUSTRIALES & PETROLEROS	2,855.40
1792360250	SUMINPETRO C	2,275.69
1708360480	CEVALLOS MEJIA JUAN ESTUARDO	2,216.67
1791754271	PROMIGPART CIA. LTDA.	2,196.37
0918997370	GUARANDA PARRALES SANTA ROSA	2,013.72
	Subtotal	240,734.50
	Varios proveedores menores a US 1000	31,203.52
	Total Proveedores	271,938.02

12. Préstamos e intereses bancarios
El detalle es el siguiente:
Obligaciones bancarias corriente:

Detalle	31-Dic-17	31-Dic-16
Préstamos bancarios corriente	218,881.21	206,308.03
Sobregiros bancarios corriente	38,207.06	11,661.27
Tarjeta de crédito Diners por pagar corriente	31,133.85	17,267.70
Saldo al 31 de diciembre	288,222.12	235,237.00

Obligaciones bancarias no corriente:

Detalle	31-Dic-17	31-Dic-16
Préstamos bancarios no corriente	276,633.93	491,899.99
Saldo al 31 de diciembre	276,633.93	491,899.99

Clasificación en pasivo corriente y no corriente 2017:

Detalle	Parte Corriente	Parte no Corriente
Préstamo Produbanco	218,881.21	276,633.93
Suman	218,881.21	276,633.93
<i>Ref. Tabla de amortización por préstamo a 60 meses otorgado por el Banco Produbanco</i>		

CUCASA CIA LTDA
Notas a los estados financieros separados
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en dólares de los estados Unidos de América - US\$)

	Datos del préstamo	
Fecha de otorgamiento	14-mar-2013	
Fecha de vencimiento	02-jun-2020	
Monto total del préstamo	1,300,000.00	dólares
Dividendo mensual	20,885.28	
Plazo	60	meses
Tasa de interés	8.95%	
OPERACIÓN N°	CAR10100211386000	

13. Obligaciones con empleados:
Se compone por:

Detalle	31-Dic-17	31-Dic-16
Obligaciones con empleados	14,305.36	11,175.41
15% Participación utilidad trabajadores	4,974.29	9,065.21
Beneficios sociales	21,304.71	30,699.61
Saldo al 31 de diciembre	40,584.36	50,940.23

Son valores que corresponden a la provisión del 15% por participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa, de conformidad con el artículo 97 del Código del Trabajo y remuneraciones pendientes de cancelación.

Además, se registran las provisiones por la: décima tercera y cuarta remuneraciones y vacaciones. En obligaciones con empleados son valores que se deben pagar por la afiliación a AFP GENESIS y a la asociación interna de los empleados.

14. Obligaciones con instituciones públicas
Corresponde a:

Detalle	31-Dic-17	31-Dic-16
Impuestos retenidos e IVA por pagar	22,988.58	41,179.42
Impuesto renta compañía	19,957.37	23,897.50
Impuestos diferidos	3,197.93	3,197.93
Obligaciones con el IESS	5,974.73	6,082.79
Saldo al 31 de diciembre	52,118.61	74,357.64

Valores que son cancelados mensual o anualmente en la medida que se vencen los plazos constantes en el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

- Desglose de impuestos retenidos:

Detalle	31-Dic-17
Retenciones renta e IVA por retenciones y ventas por pagar	14,966.36
IVA diferido un mes por ventas a crédito	8,022.22
Suman	22,988.58

En la nota 2.8 se explica la aplicación del impuesto a la renta sociedades y el impuesto diferido

15. Cuentas por pagar a socios y otras cuentas por pagar
Se constituye por:

Detalle	31-Dic-17	31-Dic-16
Anticipo de clientes	2,956.36	2,521.52
Otras cuentas por pagar	111,087.78	106,877.69
Saldo al 31 de diciembre	114,044.14	109,399.21

El rubro de provisiones corresponde a gastos profesionales por un ejecutivo de la empresa, por su "know how" en el manejo, sistema de acoplamiento y transformación de las mangueras en el proceso semi-industrial que realiza la empresa. Las facturas de acuerdo a la administración de la empresa, serán emitidas en el próximo ejercicio financiero y fiscal.

Los anticipos de clientes son valores que al entregarse los bienes o prestarse los servicios contratados, serán facturados y contabilizados como ingresos dentro de las actividades ordinarias de la compañía.

16. Préstamos a mutuo, provisión jubilación patronal y desahucio
El resumen es:

Detalle	31-Dic-17	31-Dic-16
Préstamos a mutuo	150,000.00	151,900.00
Provisión desahucio	62,998.63	55,981.63
Provisión jubilación patronal	570,680.60	518,744.81
Saldo al 31 de diciembre	783,679.23	726,626.44

Préstamo otorgado por personas naturales con una tasa de interés del 10% anual, el mismo que se encuentra dentro de los rangos de intereses determinados por el Banco Central del Ecuador. El pago del capital es al vencimiento, pudiendo la empresa deudora hacer abonos dependiendo de su liquidez. Se celebra el contrato a mutuo de acuerdo al Código Civil, la prestamista emite las facturas respectivas de conformidad con el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios, la empresa deudora en su calidad de agente de retención procede a retener el 2% de impuesto a la renta.

De conformidad con el artículo 184 y 216 del Código del Trabajo, la empresa ha procedido a contratar los servicios de una empresa especializada en cálculos actuariales, registrando las provisiones por jubilación patronal y desahucio.

17. Capital Social y reserva legal
Son valores que representan la inversión inicial de los señores socios y el acumulamiento de la reserva legal por apropiación de las ganancias reales por sus actividades ordinarias y otros ingresos.

Detalle	31-dic-2017	31-dic-2016
Capital de socios	154,002.00	154,002.00
Reserva legal	78,653.49	78,653.49
Saldo al 31 de diciembre	232,655.49	232,655.49

Al 31 de diciembre de 2017, el capital social pagado es US\$ 154,002.00

En la nota explicativa 1, parte final - Entidad de Reporte -, se explica la situación de los socios de la empresa CUCASA CIA. LTDA.

La reserva legal se ha constituido de conformidad con el Art. 109 de la Ley de Compañías. Las compañías de responsabilidad limitada, de las utilidades líquidas que obtengan de cada ejercicio asignarán un porcentaje del 5% para formar un fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 20% del capital social.

Al 31 de diciembre de 2017 la reserva legal acumulada representa el 51.07% con respecto al capital social pagado de CUCASA CIA. LTDA.

18. Resultados acumulados: Reserva de capital - Resultados acumulados por aplicación NIIF - Utilidades de ejercicios anteriores y ORI

Se compone de:

Detalle	31-Dic-17	31-Dic-16
Reserva de capital	236,493.28	236,493.28
Resultados acumulados por aplicación NIIF	773,754.49	773,754.49
Utilidades de ejercicios anteriores	362,278.39	334,806.34
ORI: Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos	75,952.31	138,215.31
Saldo al 31 de diciembre	1,448,478.47	1,483,269.42

Explicaciones:

- *Reserva de capital:*

Reserva de capital	
Detalle	US\$
Saldo al 31 de diciembre de 2016	236,493.28
Movimiento 2016	0.00
Saldo al 31 de diciembre de 2017	236,493.28

Los US\$ 236,493.28 que corresponde a la reserva de capital se contabiliza como efecto de la conversión de sucres a dólares al 31 de marzo 2000 y registrada en la contabilidad antes del año de transición (2011).

- *Resultados acumulados por adopción NIIF*

Resultados acumulados por adopción NIIF	
Detalle	US\$
Saldo al 31 de diciembre de 2016	773,754.49
Movimiento 2016	0.00
Saldo al 31 de diciembre de 2017	773,754.49

- *Utilidades de ejercicios anteriores*

Se compone de:

Utilidades de ejercicios anteriores	
Detalle	US\$
Saldo al 31 de diciembre de 2016	333,966.88
Transferencia de utilidad del ejercicio 2016 a utilidades de ejercicios anteriores	27,472.05
Saldo al 31 de diciembre de 2017	362,278.39

Valor que a la presente fecha se registra en la cuenta citada en este párrafo.

ORI: Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos

ORI: Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos	
Detalle	US\$
Saldo al 31 de diciembre de 2016	138,215.31
Ajuste por efecto del reconocimiento del estudio actuarial por la provisión para la jubilación patronal por 2017	(62,263.00)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	75,952.31

Ref. Sección 28 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS de la NIIF para PYMES

19. Utilidad del ejercicio
Es el resultado final al 31 de diciembre, por las actividades del giro del negocio.

Detalle	31-dic-2017	31-dic-2016
Utilidad neta del ejercicio	8,229.68	27,472.05
Saldo al 31 de diciembre	8,229.68	27,472.05

La utilidad del ejercicio 2017 experimenta un decremento comparada con el ejercicio 2016, en valores absolutos US\$ 19,242.37

20. Ingresos
Los ingresos percibidos

Detalle	31-Dic-17	31-Dic-16
Ventas netas de mercaderías	1,341,673.32	1,363,114.88
Ingresos financieros	11.10	24.91
Otros ingresos	1,880.10	13,279.28
Saldo al 31 de diciembre	1,343,564.52	1,376,419.07

Las ventas de mercaderías son las que constan en el objeto de la compañía.

Las ventas se encuentran respaldadas con los respectivos comprobantes de venta, de conformidad con el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios y documentos internos de la empresa.

21. Costos y gastos operacionales
Son costos de ventas y gastos operacionales que la empresa CUCASA CIA LTDA, ha incurrido durante el ejercicio 2017.
El resumen es:

Detalle	31-Dic-17	31-Dic-16
Costo de ventas	560,719.23	516,300.76
Gastos de venta	18,970.68	11,305.12
Gastos de administración	614,133.21	699,940.99
Gastos financieros	116,580.17	88,437.44
Saldo al 31 de diciembre	1,310,403.29	1,315,984.31

Estos costos y gastos están debidamente respaldados por sus respectivos comprobantes de venta, retenciones en la fuente de IVA y renta, comprobantes de egreso, etc. Y cumplen con la normativa NIIF para PYMES.

22. 15% Participación utilidad a trabajadores, impuesto a la renta de la compañía
Los resultados al 31 de diciembre son:

Detalle	31-Dic-17	31-Dic-16
15% Participación utilidad trabajadores	4,974.18	9,065.21
Impuesto a la renta compañía	19,957.37	23,897.50
Saldo al 31 de diciembre	24,931.55	32,962.71

La obligación de participar en las utilidades netas (líquidas según la norma legal) consta en el artículo 328 de la Constitución de la República del Ecuador y artículo 97 del Código del Trabajo.

El impuesto a la renta aplica lo que dispone el artículo 37 y 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

23. Utilidad neta del ejercicio
Los resultados al 31 de diciembre son:

Detalle	31-dic-2017	31-dic-2016
Utilidad neta del ejercicio	8,229.68	27,472.05
Saldo al 31 de diciembre	8,229.68	27,472.05

La utilidad neta es el valor que queda como resultado final en el estado de resultados integral. La empresa no asigna el 5% de reserva legal, por cuanto ha cumplido con lo que dispone el artículo 109 de la Ley de Compañías. Son ganancias a disposición de los señores socios de la empresa CUCASA CIA. LTDA.

24. Índices Financieros

CUCASA CIA LTDA
ANEXO: ÍNDICES FINANCIEROS 2017

Detalle

1. RAZONES DE LIQUIDEZ

1.1 CAPITAL DE TRABAJO NETO (KTNeto)

KT Neto:	Activo corriente (-) Pasivo corriente
	458,904.93

1.2 Índice de Solvencia	1.60
-------------------------	------

1.3.1 Rotación de Inventarios (veces)	0.66
---------------------------------------	------

1.3.2 Período promedio de rotación de Inventarios (días)	551.26
--	--------

1.4.1 Rotación de Cuentas por Cobrar Clientes (veces)	4.67
---	------

1.4.2 Período promedio de cobro (días)	78.17
--	-------

1.5.1 Rotación de Cuentas por Pagar	1.57
-------------------------------------	------

1.5.2 Período promedio de pago (días)	232.87
---------------------------------------	--------

2. RAZONES DE ENDEUDAMIENTO

2.1 Pasivo Total entre Activo Total:	51.96%
--------------------------------------	--------

2.2. Pasivo No Corriente entre Patrimonio (Capital contable)	62.76%
--	--------

3. RAZONES DE RENTABILIDAD

3.1. Costo de ventas a Ventas	41.79%
-------------------------------	--------

3.2 Utilidad Bruta a ventas:	58.21%
------------------------------	--------

3.3 Utilidad Neta a Total Ingresos	0.613%
------------------------------------	--------

3.4 Utilidad Neta a Total Ventas	0.613%
----------------------------------	--------

3.5 ROA (Retorno sobre activos) = Utilidad/Activo total	0.23%
---	-------

3.6 ROE (Retorno sobre capital propio (capital contable - patrimonio)) = Utilidad Neta / Patrimonio	0.49%
---	-------

3.7 Rotación activo = Ventas / Activo total	0.38
---	------

3.8 Multiplicador de apalancamiento = Activo total / patrimonio total	2.08
---	------

Comprobación ROE:

3.9 Índice de Dupont = Utilidad neta/total ventas x

Total ventas/activo total x Activo total/patrimonio

(factor multiplicador)

0.49%

5. VPP por participación (valor nominal por
participación 1.00 c/u) = (patrimonio total / capital
social pagado) * valor nominal participación * número
de acciones

10.97



Lic. Miguel Ángel Cunalata Díaz
Gerente General



Lic. W. Luciano Córdova M.
Contador
Registro Nacional N° 23494